

EVALUACIÓN I PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE SORIA 2018-2020

Antecedentes





Informe intermedio UNICEF

18 Junio 2021









Objetivos

El principal objetivo es **RECOPILAR Y EVALUAR el grado de realización de las acciones integrantes del vigente Plan,** así como la valoración de estas. Ello nos proporcionará información útil sobre la validez de lo realizado, y ofrecerá una idea bastante clara de si los métodos de trabajo utilizados han sido acertados.

Como objetivos específicos del trabajo a realizar, destacan los siguientes:

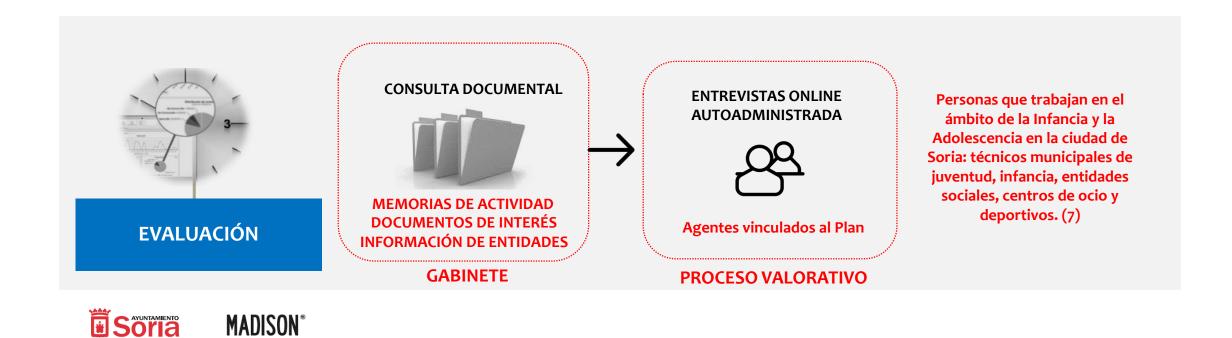
- ✓ Aumentar el conocimiento sobre el diseño, gestión y ejecución del I Plan, ofreciendo una visión global e integral del mismo y detectando los puntos fuertes y los puntos susceptibles de mejora.
- ✓ Facilitar la toma de decisiones, al ofrecer información relevante acerca de los objetivos, instrumentos de gestión y efectos del Plan ejecutado.
- ✓ Incrementar la eficacia y mejorar los aspectos técnicos en la elaboración del futuro Plan, en tanto sean detectados y corregidos los puntos susceptibles de mejora.



Metodología

experience marketing









EVALUACIÓN

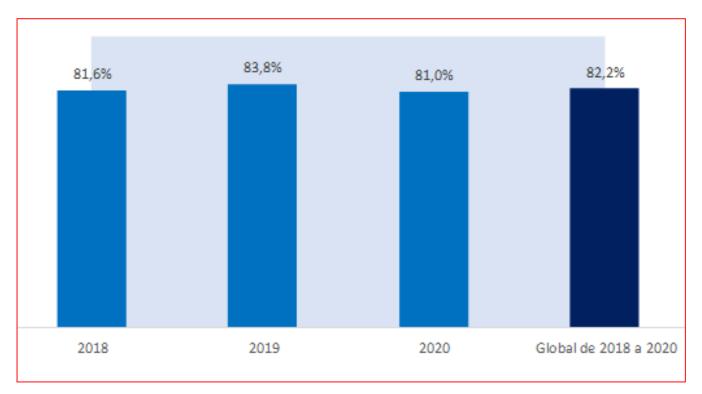


Grado de ejecución del I Plan de Infancia y Adolescencia de Soria.

Ejecución global del Plan

De manera global, el **grado** de ejecución del Plan Infancia y Adolescencia del año 2018 al 2020 es del 82,2%.

En 2018 se ejecutó un 81,6%, en 2019 un 83,2% y en 2020 un 81%.

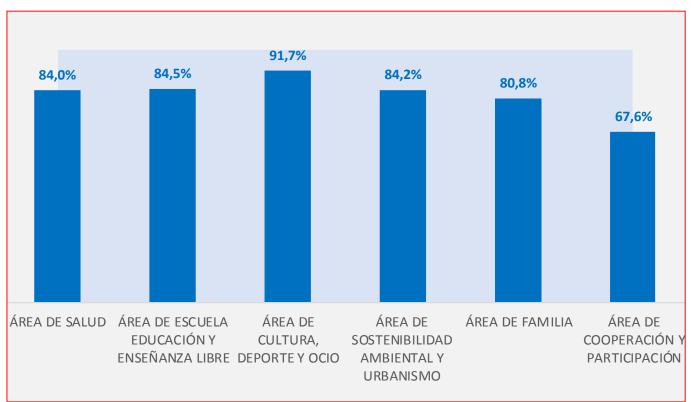


El **grado de ejecución global** se ha calculado del siguiente modo: en primer lugar se ha medido para cada uno de los años evaluados, la ejecución de cada área, calculando el porcentaje de acciones alcanzadas entre las previstas; para ello, las que he han ejecutado completamente se han multiplicado por 1, y las que se han llevado a cabo de modo parcial por 1/2. A continuación se ha obtenido el grado de ejecución del área como media del grado de ejecución de las áreas, ponderada por las acciones que engloban cada una. Por último, para cada año se ha obtenido el grado de ejecución como promedio de la ejecución de las 6 áreas y el global del periodo como promedio del obtenido para cada uno de los años evaluados.



Grado de ejecución del I Plan de Infancia y Adolescencia de Soria.

Ejecución Áreas del Plan del 2018 al 2020



El grado de ejecución de las áreas del Plan es superior al 80% en todas ellas, con excepción del Área de Cooperación y Participación del que se ha ejecutado el 67,6%.

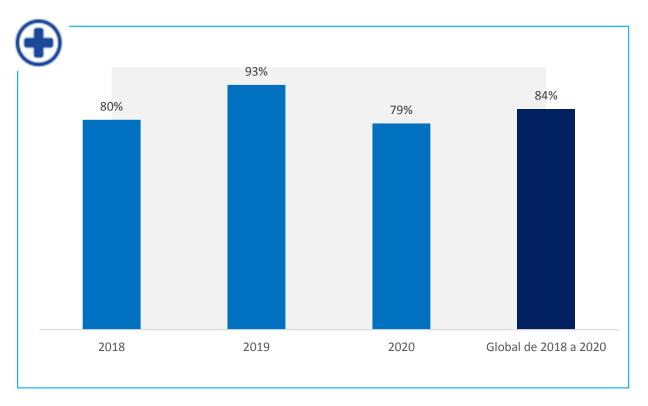
El área que presenta un mayor porcentaje de ejecución es el de Cultura, Deporte y Ocio, con un grado de ejecución del 91,7%.

Grado de ejecución del I Plan de Infancia y Adolescencia de

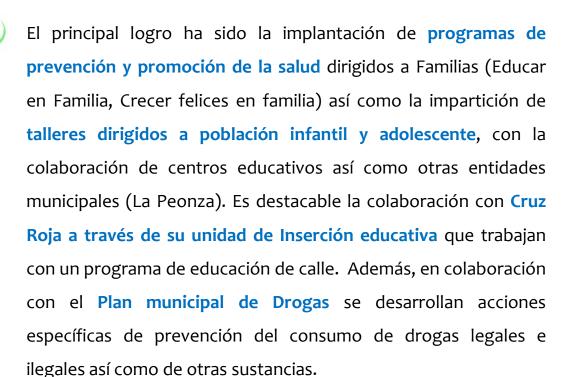


Ejecución Área de SALUD

Soria.



El grado de ejecución por Áreas se ha calculado del siguiente modo: en primer lugar se ha medido la ejecución de cada área, calculando el porcentaje de acciones alcanzadas entre las previstas; para ello, las que he han ejecutado completamente se han multiplicado por 1, y las que se han llevado a cabo de modo parcial por 1/2. Y el grado de ejecución global se ha calculado como promedio de los 3 años.

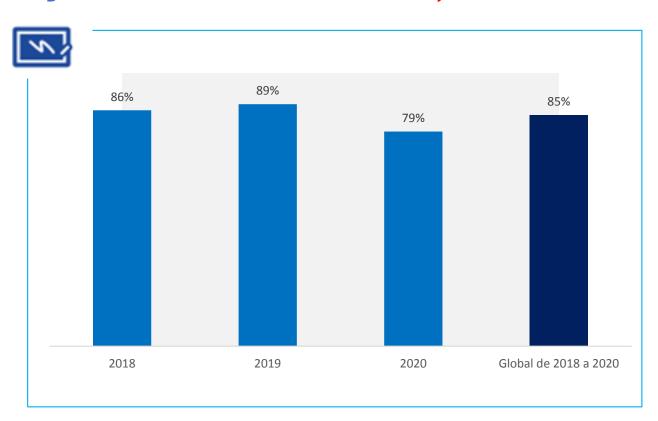


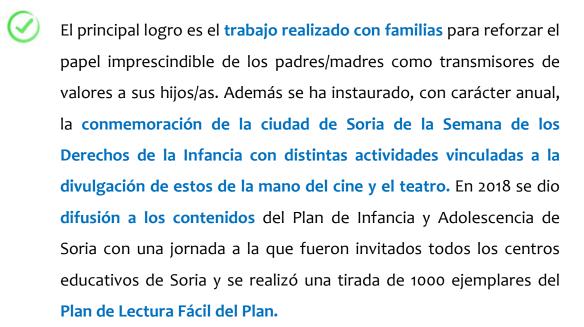
Como punto de mejora destaca el desarrollo de un Plan de prevención de trastornos de la conducta alimentaria dirigido a familias y a profesionales que trabajan con menores.

Grado de ejecución del I Plan de Infancia y Adolescencia de Soria.



Ejecución Área de ESCUELA, EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA LIBRE







Como punto de mejora destaca la colaboración entre el Ayuntamiento y la comunidad educativa.

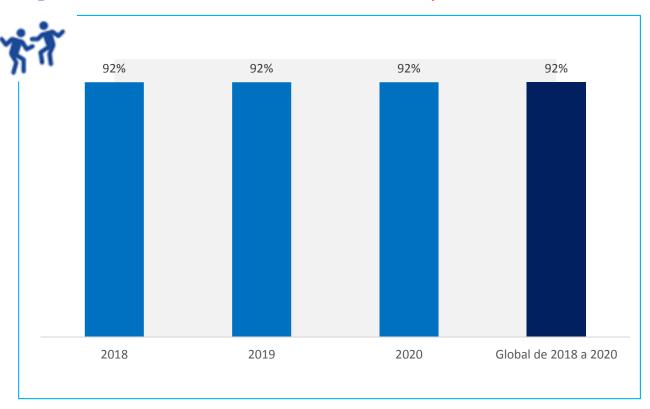
El grado de ejecución por Áreas se ha calculado del siguiente modo: en primer lugar se ha medido la ejecución de cada área, calculando el porcentaje de acciones alcanzadas entre las previstas; para ello, las que he han ejecutado completamente se han multiplicado por 1, y las que se han llevado a cabo de modo parcial por 1/2. Y el grado de ejecución global se ha calculado como promedio de los 3 años.

Grado de ejecución del I Plan de Infancia y Adolescencia de



Ejecución Área de CULTURA, DEPORTE Y OCIO

Soria.



El grado de ejecución por Áreas se ha calculado del siguiente modo: en primer lugar se ha medido la ejecución de cada área, calculando el porcentaje de acciones alcanzadas entre las previstas; para ello, las que he han ejecutado completamente se han multiplicado por 1, y las que se han llevado a cabo de modo parcial por 1/2. Y el grado de ejecución global se ha calculado como promedio de los 3 años.



La actividad de ocio deportiva y cultural es un **punto fuerte** de la ciudad de Soria, especialmente la dirigida a la infancia y a la adolescencia. Las actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a niños y niñas menores de 14 años, tanto deportivas como culturales **son adecuadas y suficientes y cuentan con un buen desarrollo**.

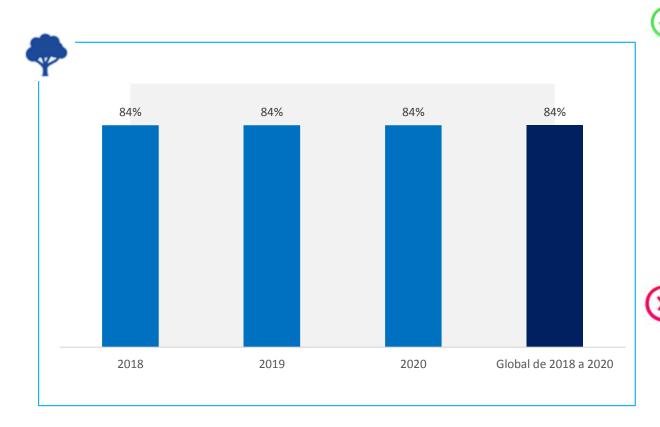


Como punto de mejora destaca la promoción del Día del Niño en todos los recursos culturales del municipio (cine, teatro, museos), el desarrollo de una guía de turismo infantil de la ciudad (actuaciones que se han quedado pendientes). Valorar la inclusión de una línea de ayudas dirigidas a la promoción de las actividades de ocio, culturales y deportivas (incluyendo el deporte federado), facilitando el acceso a estas actividades de todos los niños y las niñas de Soria.

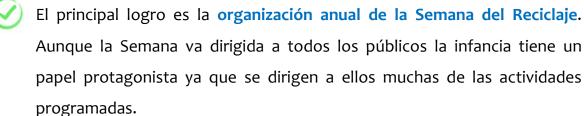
Grado de ejecución del I Plan de Infancia y Adolescencia de Soria.



Ejecución Área de SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y URBANISMO



El grado de ejecución por Áreas se ha calculado del siguiente modo: en primer lugar se ha medido la ejecución de cada área, calculando el porcentaje de acciones alcanzadas entre las previstas; para ello, las que he han ejecutado completamente se han multiplicado por 1, y las que se han llevado a cabo de modo parcial por 1/2. Y el grado de ejecución global se ha calculado como promedio de los 3 años.



El Ayuntamiento de Soria mantiene una apuesta por la sostenibilidad ambiental, la educación de la infancia en la ludoteca ambiental y los programas en los centros escolares son la base para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

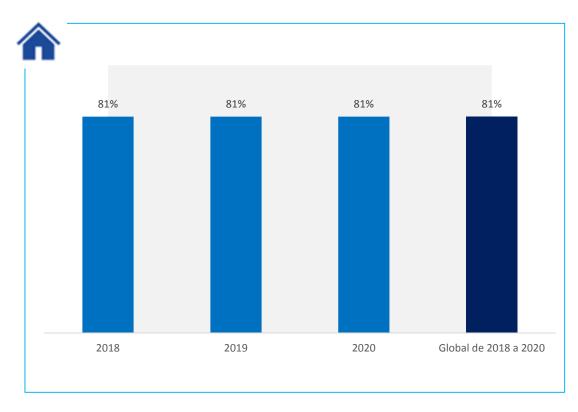
Como puntos de mejora se propone la realización de acciones que han quedado pendientes como la adecuación de las instalaciones de ocio y juego de los menores adaptándolas a la estimulación de los sentidos, la revisión y mejora de puntos de riesgo de accidentes de tráfico en la ciudad con especial incidencia en los que se hayan visto involucrado menores. Y el diseño y promoción de una Campaña de sensibilización sobre la limpieza de la suciedad provocada por animales de compañía.

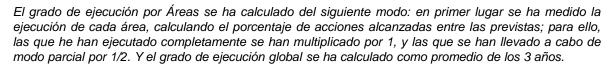
Grado de ejecución del I Plan de Infancia y Adolescencia de



Ejecución Área de FAMILIA

Soria.







Los principales logros de esta área son los programas de apoyo económico a familias con menores a su cargo, como son las ayudas económicas a menores y sus familias, ayudas para gastos en guarderías, así como los programas de apoyo a familias con problemas de convivencia, apoyo económico para el acceso a los recursos, etc. Por otro lado se ofertan un amplio abanico de opciones dirigidas a facilitarla conciliación familiar y laboral, especialmente en periodos no lectivos o vacaciones escolares (campamentos urbanos en la Peonza, centro Cívico Bécquer, la Escuela Avelino Hernández, Arqueo-Peques, Ludoteca Ambiental, Valonsadero Aventura y campus deportivos). Además se ofrece ayuda a menores en situaciones de riesgo o conflictividad familiar a través de un convenio con Cruz Roja.

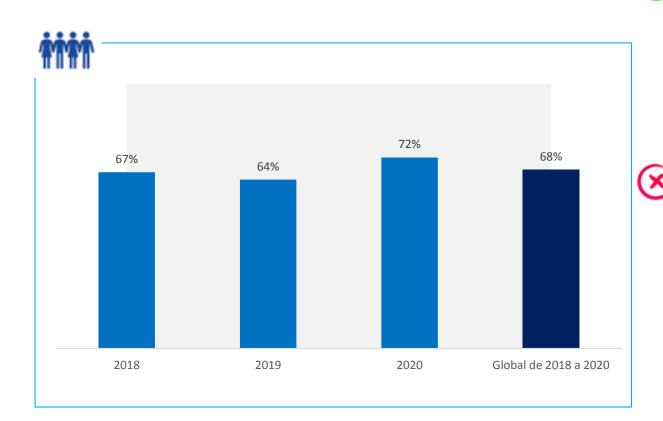


Como punto de mejora destaca el desarrollo de acciones que se han quedado pendientes como la organización de un taller de parentalidad positiva para familias y el refuerzo en la comunicación y difusión (utilizando todos los medios de difusión disponibles: redes sociales, pagina web, etc.) de las acciones realizadas para familias informando del contenido y alcance de éstas incluyendo las ayudas municipales.

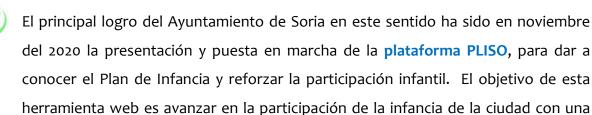
Grado de ejecución del I Plan de Infancia y Adolescencia de Soria.



Ejecución Área de COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN



El grado de ejecución por Áreas se ha calculado del siguiente modo: en primer lugar se ha medido la ejecución de cada área, calculando el porcentaje de acciones alcanzadas entre las previstas; para ello, las que he han ejecutado completamente se han multiplicado por 1, y las que se han llevado a cabo de modo parcial por 1/2. Y el grado de ejecución global se ha calculado como promedio de los 3 años.



plataforma adaptada a un lenguaje accesible para los más pequeños. Herramienta

de difusión y de participación. Ayuntamiento de Soria - Conoce PLISO

Como principal mejora a destacar es el refuerzo del trabajo del Consejo de Infancia (mayor frecuencia en las reuniones, mayor participación, etc. Además es necesario que se refuerce la difusión de la herramienta de participación (campaña de difusión específica en centros educativos y entidades vinculadas a la infancia).

Además es necesario valorar la realización de acciones que se han quedado pendientes como: guía de recursos, prestaciones y servicios, promoción de nuevos canales de participación de la población infantil y juvenil como: encuentros entre centros educativos y el Ayuntamiento, eventos sobre ideas y propuestas, etc., así como promover encuentros con otros Consejos Municipales de infancia (supramunicipales).







Propuestas para la estructura

Propuestas	
Consideración de desglose Área de Cooperación y Participación.	Área de Cooperación
	Área de Participación, dándole mayor importancia.
Consideración de inclusión de un nuevo Área de Difusión y Visibilización.	Área de Difusión y Visibilización.





- ✓ Continuar trabajando y apostando en garantizar la salud de la infancia y adolescencia en Soria, promoviendo hábitos saludables y de calidad de vida que favorezcan su crecimiento sano físico y mental.
- ✓ Reforzar aquellas acciones vinculadas al uso y abuso de las nuevas tecnologías.
- ✓ Llevar a cabo actuaciones que han quedado pendientes como: Trabajar por un Plan de prevención de trastornos de la conducta alimentaria dirigido a familias y a profesionales que trabajan con menores.



Propuestas de actuaciones para las Áreas



Área de ESCUELA, EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA LIBRE

- ✓ Continuar con el desarrollo de una oferta formativa diversificada y de calidad y garantizar una educación en valores como la igualdad, la solidaridad, la inclusión, la no discriminación, etc.
- ✓ Valorar el desarrollo específico de la Acción 2.1 Crear un boletín específico en la página web del Ayuntamiento que difunda información sobre los derechos de la infancia, acuerdos municipales que tengan incidencia en la población infantil y servicios municipales dirigidos a niños, niñas y adolescentes. Hasta el momento la difusión se ha realizado a través de la página del Ayuntamiento pero ahora se puede utilizar aprovechando herramientas ya desarrolladas como puede ser PLISO online.
- ✓ Establecer nuevas metodologías (aprovechando herramientas online, streaming, etc.) para el desarrollo de actuaciones tradicionalmente presenciales y que, debido a las circunstancias derivadas de la pandemia no se desarrollaron en 2020.
 - -Impartición de talleres en habilidades sociales, de autoprotección y reacción ante situaciones de desigualdad, bullying y acoso escolar.
 - -Impartición de talleres de formación a los niños, niñas y adolescentes de la ciudad en pautas de actuación ante el acoso escolar en sus centros educativos.
 - -Impartición de talleres de formación a los niños, niñas y adolescentes de la ciudad en pautas de actuación ante situaciones de violencia de género, maltrato y/o abuso en los ámbitos que les rodean.
- ✓ Reforzar la relación con entidades como la Consejería de Educación para coordinar esfuerzos y establecer sinergias, evitar duplicar esfuerzos y conseguir la máxima difusión de las actuaciones, a través de los centros educativos.
- ✓ Hacer un mayor esfuerzo para la participación a eventos, formaciones y jornadas de UNICEF que se correspondan
 con el cumplimiento de acciones ya previstas como son la asistencia a jornadas y formaciones relacionadas con
 los derechos de la infancia, incluyendo acciones formativas y divulgativas de Ciudades Amigas de la Infancia y de
 la Convención de los Derechos del Niño





- ✓ Las actividades desarrolladas históricamente en la ciudad y que cuentan con una trayectoria y un reconocimiento por la ciudadanía.
- ✓ Llevar a cabo actuaciones que han quedado pendientes (al menos no se han desarrollado específicamente): como la promoción del Día del Niño en todos los recursos culturales del municipio (teatro, museos, cine, etc.)y el desarrollo de una guía de turismo infantil de la ciudad de Soria.
- ✓ Búsqueda de otras formas y uso de herramientas digitales para hacer llegar la cultura a la infancia y adolescencia, fundamentalmente en el contexto sanitario actual, y aprovechando las herramientas digitales. Creación de eventos online, etc.
- ✓ Incluir acciones que promuevan la inquietud artística e impulsar su desarrollo (haciendo concursos, promoviendo exposiciones, etc.)
- ✓ Desarrollo de una guía de ocio positivo (ya aplicado de manera informal en las actividades municipales de La Peonza) que incluya recomendaciones para promover el ocio positivo, creativo, participativo y saludable. Asimismo que se desarrolle bajo la premisa de los derechos del niño, promoviendo valores de integración, solidaridad, interculturalidad, pluralidad e igualdad logrando así un desarrollo personal, que les ayude a convertirse en ciudadanos responsables. Esta guía se podría difundir entre entidades públicas o privadas que trabajen con la infancia y adolescencia en la ciudad de Soria.
- ✓ Valorar la inclusión de una línea de ayudas dirigidas a la promoción de las actividades de ocio, culturales y deportivas (incluyendo el deporte federado), facilitando el acceso a estas actividades de todos los niños y las niñas de Soria.
- ✓ Refuerzo de actividades para menores de 12 a 14 años.





- ✓ Seguir trabajando intensamente para ofrecer a la infancia de la ciudad un entorno sostenible y adecuado que garantice la calidad de la infancia y el desarrollo de valores en la infancia que promuevan de respeto al medio ambiente y la naturaleza.
- ✓ Llevar a cabo actuaciones que han quedado pendientes (al menos no se han desarrollado específicamente): Adecuación de las instalaciones de ocio y juego de los menores adaptándolas a la estimulación de los sentidos, revisión y mejora de puntos de riesgo de accidentes de tráfico en la ciudad con especial incidencia en los que se hayan visto involucrado menores y diseño y promoción de una Campaña de sensibilización sobre la limpieza de la suciedad provocada por animales de compañía.





- ✓ Mantener las actuaciones que faciliten la contribución a que la infancia procedente de familias socialmente desfavorecidas pueda vivir de una manera normalizada, compensando las situaciones de riesgo o exclusión en la que se puedan encontrar y ofrecer soluciones a las familias que faciliten la conciliación.
- ✓ Llevar a cabo actuaciones que han quedado pendientes: Organización de un Taller de parentalidad positiva dirigido a padres y madres.
- ✓ La pandemia y la situación de crisis sanitaria ha provocado una crisis económica que ha impactado en mayor medida en las familias más desfavorecidas de la ciudad. Por ello es necesario un refuerzo en esta área. De cara a optimizar los recursos, sería vital realizar un análisis que permita identificar estas nuevas necesidades de cara a diseñar acciones específicas.
- ✓ La difusión de las actuaciones de esta área, fundamentalmente las vinculadas a las ayudas municipales. Esta difusión sería recomendable que estuviera incluida y calendarizada en la estrategia de comunicación del Plan de cara a reforzar las siguientes acciones: Desarrollo de una campaña de comunicación a través de redes sociales, medios de comunicación, etc. informando del contenido y alcance de las ayudas municipales existentes para familias con necesidad de recursos asi como ofrecer mayor difusión de las acciones realizadas para las familias garantizando el impacto y promoviendo la participación de todas las familias superando barreras culturales y económicas que puedan existir.





- ✓ Mantener las actuaciones que faciliten ofrecer mecanismos de participación para dar voz a la infancia de Soria facilitando su implicación en la ciudad de cara a la planificación de procesos que les afectan y promover el asociacionismo y la participación social de la infancia en el municipio.
- ✓ Llevar a cabo actuaciones que han quedado pendientes:
 - Creación de la guía de recursos, prestaciones y servicios para la infancia y adolescencia de la ciudad de Soria que permita unificar y desarrollar la oferta de recursos disponibles. Se trata de una acción obligatoria de UNICEF que no se ha desarrollado
 - Creación de un protocolo de seguimiento de iniciativas y propuestas de los menores.
 - Promover la celebración de un encuentro anual supramunicipal en el que participen niños, niñas y adolescentes integrados es estructuras de participación infantil. Encuentro de Consejos municipales de Infancia.
 - Valoración de la participación en el Encuentro Estatal de Consejos de Participación Infantil y Adolescente
- ✓ Necesidad de reforzar el trabajo con el Consejo de Infancia que por diversos motivos (elecciones, pandemia, etc.) no se ha convocado con la regularidad establecida.
- ✓ Necesidad de refuerzo de la colaboración con entidades que trabajan en el ámbito de la infancia y adolescencia en la ciudad. Más trabajo en red y colaborativo.
- ✓ Desarrollo de una Comisión de Lerechos de la mancia o un Mecanismo de Coordinación que permita desarrollar estructuras permanentes en el gobierno local que garanticen una consideración prioritaria a la perspectiva de infancia. Además de sirva para facilitar la coordinación entre áreas municipales y entidades que trabajan en el ámbito de la infancia y adolescencia en la ciudad.
- Aprovechamiento de recursos digitales, redes sociales, streaming, etc. para la promoción de más encuentros del Consejo de Infancia, incluso promover el contacto con otros consejos de otras ciudades amigas de la infancia. Estas herramientas pueden servir para promover la participación de más niños y niñas y para dar a conocer el trabajo que se realice en el ámbito del Consejo.
- ✓ Establecer una metodología de análiss y evaluación del impacto en la infancia: garantizando que existe un proceso sistemático que analice y evalúe el impacto de las leyes, las políticas y las prácticas sobre la infancia: previo, durante y posterior a su aplicación.
- ✓ Desarrollar un informe periódico sobre el cutado de la infancia: garantizando la recogida de información y el adecuado seguimiento sobre el estado de la infancia así como de sus derechos.
- ✓ Aportar mayor transversalidad a la infancia en la ciudad implicándola directamente en aquellos aspectos municipales en los que sea posible, sea cual sea el ámbito. Se puede realizar a través de reuniones específicas, sondeos de opinión, redes sociales, etc.
- ✓ Dividir esta área en 2 diferentes: Área de Cooperación (que incluya acciones de coordinación con entidades y áreas municipales vinculadas con la infancia y adolescencia y Área de Participación (que incluya acciones para reforzar las acciones de promoción de la participación infantil y adolescente en la ciudad).



Propuestas de nuevas Áreas



Área COOPERACIÓN

- ✓ Apostar por facilitar el intercambio de experiencias y coordinación con entidades y áreas municipales vinculadas al Plan, así como con otras entidades de ámbito regional o nacional que trabajan con la infancia, fundamentalmente con UNICEF.
- ✓ Refuerzo de la relación con Educación que facilite el contacto y acceso a los centros educativos en la ciudad y permita coordinar esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los niños y las niñas de Soria.
- ✓ Instaurar una visión más transversal del Plan, realizando un seguimiento continuo del Plan e incorporar a la infancia en las áreas municipales en las que sea posible.
- ✓ Creación de una Comisión de Derechos de la Infancia o un Mecanismo de Coordinación en la que participen entidades y áreas municipales de una manera más transversal.

Área PARTICIPACIÓN

- ✓ Promoción y difusión de la herramienta PLISO, como herramienta de participación infantil y adolescente.
- ✓ Desarrollo de acciones específicas de participación: Sondeos de Opinión sobre temas de ámbito municipal.
- ✓ Promoción del Consejo de Infancia y sus actividades.
- ✓ Promoción en medios y redes sociales utilizadas por población infantil y adolescente de las herramientas de participación disponibles.

Área DIFUSIÓN Y VISIBILIZACIÓN

- ✓ Presentación de las herramientas de participación puesta a disposición de la infancia y adolescencia de la ciudad.
- ✓ Difusión de la labor del Consejo de Infancia y de su importancia.
- ✓ Promoción de la necesidad de participación infantil y adolescente.
- ✓ Inclusión de recursos digitales (guía interactiva, página web específica, difusión por RRSS, protocolos de actuación ...).
- ✓ Desarrollo de una Estrategia en medios digitales y redes sociales, (Twitter, Tik Tok, Instagram, etc.) con adaptación a su lenguaje.
- ✓ Presentación del futuro Nuevo Plan.
- ✓ Etc.

MADISON experience marketing

Propuestas para la evaluación

Propuestas	
Evaluación	
Metodología cualitativa	Incorporar de manera periódica las valoraciones de los agentes con implicación en el Plan, identificando su satisfacción y percepción de las medidas. Esta evaluación deberá ser continua a lo largo del Plan.
Indicadores de síntesis estratégicos	 Sistematizar la recogida de información estableciendo una herramienta de recogida, común a todas las entidades y áreas municipales. Establecer un plazo temporal para el Plan con una temporalización clara para la ejecución de las acciones planificadas, incluyendo las de evaluación. Establecer variables de cruce que ayuden a tener una mejor visión de la valoración de las acciones realizadas.
Ejecución del presupuesto	Evaluar la ejecución del presupuesto previsto para medir la estabilidad de las acciones.

